

ACTA

INSTALACION DE LA COMISIÓN NACIONAL DE LUCHA CONTRA LA DESERTIFICACIÓN Y SEQUÍA - CNLCDS

Miércoles, 10 de enero de 2007

En la ciudad de Lima, siendo las nueve horas con treinta y cinco minutos del día miércoles diez de enero del año dos mil siete, en la sala de Jefatura del Instituto Nacional de Recursos Naturales – INRENA, los representantes de la Comisión Nacional de Lucha contra la Desertificación y Sequía se reunieron para tratar el programa siguiente.

I. AGENDA

- Palabras de Bienvenida a cargo del Gerente de la Oficina de Gestión Ambiental Transectorial, Evaluación e Información de Recursos Naturales – OGATEIRN, Ing. Manuel Cabrera Sandoval.
- Instalación oficial de la Comisión Nacional de Lucha contra la Desertificación y Sequía, en el marco del Decreto Supremo 022-2006-AG, a cargo del Jefe del Instituto Nacional de Recursos Naturales, Doctor Isaac Angeles Lazo, Punto Focal de la Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación y Sequía en el Perú.
- Presentación y definición de expectativas de representantes, de las Asociaciones Regionales Norte, Centro y Sur.
- Presentación sobre los avances del Reglamento de Funcionamiento de la Comisión Nacional de LCDS, así como aportes y sugerencias, a cargo del representante de PROTERRA – FONAM, Eco. Julia Justo.
- Informe sobre el estado de avance del Tercer Informe Nacional de la Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación y Sequía, a cargo del Director de la Unidad de Gestión Ambiental Transectorial del INRENA, Ing. Delia Arana.
- Disertación sobre el estado de avance del Plan de Trabajo Anual 2006: Distribución de presupuesto, a cargo de la señora Julia Justo, Directora Ejecutiva del Fondo Nacional del Ambiente - FONAM.
- Palabras de Clausura del evento a cargo del Gerente de la Oficina de Gestión Ambiental Transectorial, Evaluación e Información de Recursos Naturales – OGATEIRN, Ing. Manuel Cabrera Sandoval.

II. PARTICIPANTES

- Dr. Isaac Angeles Lazo, Jefe del INRENA y Punto Focal de la Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación y Sequía – Presidente de la Comisión Nacional de Lucha contra la Desertificación y Sequía.
- Sr. Carlos Isasi Cayo, representante del Ministerio de Relaciones Exteriores.
- Srta. Vivian Weiner, representante de la Agencia Peruana de Cooperación Internacional – APCI.
- Econ. Julia Justo Soto, representante del Fondo Nacional del Ambiente - FONAM.
- Dr. Carlos Andaluz Westreicher, Representante de la Red Internacional de Organismos No Gubernamentales ONG's sobre Desertificación – RIOD.
- Biólogo Roque Rojas Babilonia, representante de la Asociación Norte.
- Ing. César Cervantes Gálvez, representante del Consejo Nacional del Ambiente – CONAM.
- Ing. Manuel Cabrera Sandoval, Gerente de la OGATEIRN – INRENA y representante del Punto Focal de la UNCCD.
- Sr. Guillermo Avanzini, asesor de Jefatura del INRENA.
- Ing. Rigoberto Sierra, asesor de Jefatura del INRENA.
- Ingeniera Delia Arana Chávez, Especialista Ambiental del INRENA.

Invitados

- Juan Torres Guevara, consultor sobre la TPN 5: Mejores prácticas, conocimientos y tecnologías tradicionales.
- Karen Herrera Heredia, asistente de investigación CIZA-UNALM
- Lorena Durand, asistente de PROTERRA

IV.- ACUERDOS

Los integrantes de la Comisión Nacional de Lucha contra la Desertificación y Sequía, en consenso acuerdan los siguientes aspectos:

- 1.- Respetar el marco legal del Decreto Supremo N°022-2006-AG, reconocer a los representantes de la Asociación Sur de Lucha contra la Desertificación.
- 2.- Encargar a la Secretaría Técnica a reforzar el trabajo de las Asociación Norte y Sur, para lo cual se incorporará otras instituciones para implementar la labor de dichas asociaciones.
- 3.- Invitar al Consejo Nacional del Ambiente, para que a través de un representante, presente el resumen de de los resultados obtenidos en el Proyecto Capacidades Nacionales para el cumplimiento de los Acuerdos Ambientales Globales.
- 4.- Realizar una reunión de trabajo en la segunda semana de febrero del 2007 (05 al 09/02/07) a fin de incorporar todos los comentarios y observaciones sobre los siguientes documentos y para la:
 - o Aprobación del Reglamento de organización y funciones de la Comisión Nacional de Lucha contra la Desertificación y Sequía
 - o Aprobación del Plan de Operaciones de la Comisión Nacional de Lucha contra la Desertificación y Sequía. 2007 – 2008.

Para tal fin, se han distribuido los proyectos de Reglamento y del Plan respectivamente; los miembros de la Comisión Nacional podrán formular sus observaciones y/o comentarios a través del correo electrónico y remitirlos a la Secretaría Técnica de la Comisión Nacional de LCDS y del FONAM, debiendo hacer llegar sus aportes respectivos hasta tres días antes de la próxima reunión, a fin de incorporar las modificaciones correspondientes.
- 5.- Incorporar en el tercer informe nacional, un informe de actividades dentro del marco del año Internacional de los Desiertos y de Lucha contra la Desertificación.
- 6.- Tomar conocimiento de la presentación y definición de expectativas del Representante de la Asociación Regional Norte, para su consideración respectiva.

Siendo las 12:15 horas del día miércoles diez de enero del año dos mil siete, se dio por terminada la sesión y en señal de conformidad con lo tratado, los integrantes de la Comisión Nacional de Lucha contra la Desertificación y Sequía, firman la presente Acta de Instalación de la Comisión Nacional de Lucha contra la Desertificación y Sequía.

Dr. Isaac Angeles Lazo
 Presidente de la CNLCDS – Jefe del INRENA
 Punto Focal de la UNCCD

Sr. Carlos Isasi Cayo
 Representante del Ministerio de Relaciones
 Exteriores del Perú - MREE

Eco. Julia Justo Soto
 Directora Ejecutiva del Fondo Nacional del
 Ambiente - FONAM

Srta Vivían Weiner
 Representante de la Agencia Peruana de
 Cooperación Internacional - APCI

Dr. Carlos Andaluz Westreicher
 Representante de la Red Internacional de Organismos
 No Gubernamentales ONG's sobre Desertificación

Blgo. Roque Rojas Babilonia
 Representante de la Asociación Norte de
 Lucha contra la Desertificación y Sequía.

Ing. César Cervantes Galvez
 Representante del CONAM

Ing. Manuel Cabrera Sandoval
 Secretaría Técnica

San Isidro, 10 de enero del 2007.